

DISTERMAR S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2013.

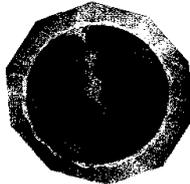
SRES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Yo, JORGE ANDRES JARAMILLO GONZALEZ, con cedula de ciudadanía No. 0924463011, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía DISTERMAR S.A., con expediente No. 118767, autorizo al Sr. Carlos Tomas Cellan Campos, con cedula de ciudadanía No. 1201384508, para que realice el trámite de actualización de datos en su prestigiosa Institución.

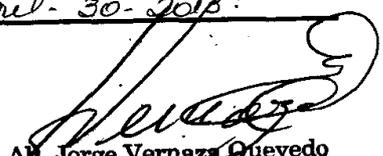
Anticipo mis sinceros agradecimientos


JORGE ANDRES JARAMILLO G.
C.C.# 0924463011
GERENTE GENERAL



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: Jorge Andres Jaramillo Gonzalez
Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 092446301-1, que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados. Guayaquil, Abril - 30 - 2013.




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

CDLA. TEODORO MALDONADO 222 Y BENITO JUAREZ
042280285

